PENALVAR S.A.

Guayaquil, Julio 05 de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PENALVAR S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a Ustedes y presentar mi informe como GERENTE GENERAL de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2009.

La Compañía **PENALVAR S.A** no ha podido desarrollar sus actividades dentro del entorno de su objetivo social.

Pues es mi opinión, una empresa sin una visión deseada de su futuro, sin una misión que fortalezca su razón de ser y sin una fuerza impulsadora que orienta sus objetivos y estrategias, esta condenada a la extinción y por ende a la desaparición del mercado.

Por lo tanto es necesario revisar y adoptar procesos, estructuras, costos, sistemas y estrategias a los nuevos requerimientos del cliente y eliminar aquellos que no les agregan valor al producto, para garantizar a la empresa un lugar en el nuevo programa competitivo.

En este ejercicio económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales o legales de importancia.

Atentamente.

LUIS MORA CEDEÑO
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
06 JUL 2011
GUAYAQUIL